



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026, EN EL AULA "5" PLANTA BAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EL LICITANTE Y EL OBSERVADOR CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE "EL ACUERDO"), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE "LAS REGLAS") Y LOS NUMERALES 2.5 Y 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE" Y ASISTIDA POR EL MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO, COORDINADOR DE SEGURIDAD Y CONTINUIDAD TECNOLÓGICA, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. CUAUHTÉMOC RAMÓN NEYRA VILLANUEVA, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SER REGISTRADOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 29, ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 5 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.5.4. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

SIENDO LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", A ESTE ACTO ASISTIÓ LA C. PAOLA GARCÍA GARCÍA Y AL NO PRESENTAR PROPUESTA SE LE PREGUNTA SI DESEA PERMANECER EN CALIDAD DE OBSERVADOR A LO QUE SEÑALA ESTAR DE ACUERDO POR LO QUE SE LE COMENTA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL MISMO -----

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y DE SUS REPRESENTANTES LEGALES AL PRESENTAR PROPOSICIÓN DE MANERA CONJUNTA EN ESTE ACTO CON OBJETO DE COMPROBAR QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECIBIR SU PROPOSICIÓN CONJUNTA, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE "EL ACUERDO" Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA LO CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LA CONSTANCIA CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE COMÚN INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. -----

PARA ESTA LICITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE PRESENTÓ PROPOSICIÓN EL LICITANTE: **INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN COJUNTA CON NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.** -----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE "EL ACUERDO", EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 7 Y 15 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE SOLICITÓ LA ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS Y SELLADOS, QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA **DEL LICITANTE**. -----

UNA VEZ RECIBIDA LA PROPOSICIÓN CONJUNTA Y QUE EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN VERIFICARON QUE **LOS SOBRES SE ENCONTRABAN CERRADOS Y SELLADOS**, LA "CONVOCANTE" PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN CONJUNTA DEL LICITANTE HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICANDO QUE CUMPLIERA CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIN VERIFICAR LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LO INDICADO EN ELLOS Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO CONFORME AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 8, 11 INCISO A, 12 Y 22 DE "LAS REGLAS". -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 11 INCISO B DE "LAS REGLAS", DE LA VERIFICACIÓN ANTERIOR SE HIZO ENTREGA AL LICITANTE DE SU CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ EN ESTE ACTO CONFORME EL ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LA CONSTANCIA ENTREGADA AL LICITANTE. -----

A CONTINUACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 9 Y 22 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE **LAS PARTIDAS 1 Y SUS SUBPARTIDAS, 2 Y 3 SIN INCLUIR EL IVA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE**, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SUS SUBPARTIDAS Y SE ANEXA A ESTA ACTA COPIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE CONTIENE LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO EL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN. -----

No.	LICITANTE	PARTIDAS 1 Y SUS SUBPARTIDAS, 2 Y 3. IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
1	INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.	\$4,754,981.00

ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 24 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE **INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.**, PROCEDIERON A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA RECIBIDA EN ESTE ACTO. -----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 27 DE "LAS REGLAS", EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN CONJUNTA DEL LICITANTE, PARA SER ANALIZADA CUALITATIVAMENTE Y EMITIR LA EVALUACIÓN QUE DEBERÁ CONSIDERAR UNA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN CONJUNTA Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLA O DESECHARLA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2026 A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS O SE DIFERIRÁ EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE "LAS REGLAS". -----

EN CASO DE DETECTAR ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PROPOSICIÓN, SE APLICARÁ LOS CRITERIOS DE RECTIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO TERCERO, INCISO A) O B); SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES DETECTADOS Y ÉSTA, A SU VEZ SOLICITE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA RECTIFICACIÓN AL "LICITANTE, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES NUMERALES 5 Y 6 DE "LAS REGLAS". ----

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.5. DEL FALLO NUMERAL 5 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.12 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, EL FALLO SE COMUNICARÁ POR OFICIO EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2026 NOTIFICÁNDOLE AL LICITANTE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, ADICIONALMENTE A ELLO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) MENÚ INFERIOR SECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y EN EL TABLERO INFORMATIVO UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 16 DE "LAS REGLAS", SE INFORMA AL LICITANTE QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE POR LOS DOS LADOS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.-----

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNO.-----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.-----

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----




-----FIRMAS-----  
POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ  
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO  
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y  
CONTINUIDAD TECNOLÓGICA


  
\_\_\_\_\_  
LIC. NOEMI HERRERA CORDERO  
SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

-----POR LA UEC-----

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CUAUHTÉMOC RAMÓN NEYRA  
INVESTIGADOR DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS

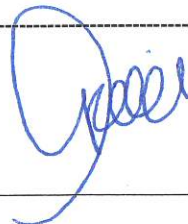
-----POR EL LICITANTE-----

1. INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA  
CON NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_

-----POR EL OBSERVADOR-----

1. PAOLA GARCÍA GARCÍA

  
\_\_\_\_\_

### Directorio de Proveedores y Contratistas

**Información**

No existen proveedores con esta búsqueda: INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Proveedor y Contratista Tipo de Sanción: Todos

Seleccione al proveedor y contratista  
**INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.**

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controladas y Sancionadas en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*Handwritten notes:*  
America Liliana Ordaz Navarro  
22-Jun-26  
[Signature]

Directorio de Proveedores y Cont. X Plataforma Digital Nacional x +  
https://www.plataformadigitalnacional.org/sancionados

**PDN** NORMATIVIDAD SISTEMAS ESPECIFICACIONES INTERCONEXIÓN MERCADO DIGITAL MESA DE AYUDA Iniciar sesión

Buscador de personas servidoras públicas sancionadas Buscador de particulares sancionados Visor de datos (personas servidoras públicas sancionadas) Visor de datos (particulares sancionados)

Selecciona el tipo de persona:

Persona Física  Persona Moral

Nombre: JOSE ROBERTO Primer Apellido: ARMELLA Segundo Apellido: ARCE

Entidad Federativa donde se cometió la falta: Todas las entidades

Fecha Cometida: Todas Tipo de Sanción: Todas

LIMPIAR BUSCAR

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

19°C Mayor: soleado 10:42 a. m. 22/06/2026

América Liliana Ochoa Navarro  
22-jun-26

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Información**  
No existen proveedores con esta búsqueda: NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

**Búsqueda por:** Proveedor y Contratista | **Tipo de Sanción:** Todos

Seleccione al proveedor y contratista  
**NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.**

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*Handwritten notes:*  
America Liliana Ordaz Navarrete  
22-jun-26  
[Signature]

M

8

Directorio de Proveedores y Con: X Plataforma Digital Nacional X +  
https://www.plataformadigitalnacional.org/sancionados

**PN** INICIAR SESIÓN

NORMATIVIDAD ○○○ SISTEMAS ▾  
ESPECIFICACIONES INTERCONEXIÓN ▾ MERCADO DIGITAL MESA DE AYUDA

Buscador de personas servidoras públicas sancionadas  
Buscador de particulares sancionados  
Visor de datos (personas servidoras públicas sancionadas)  
Visor de datos (particulares sancionados)

Selecciona el tipo de persona:  
 Persona Física  
 Persona Moral

Nombre: DAVID PABLO  
Primer Apellido: AGUILAR  
Segundo Apellido: DURAN

Entidad Federativa donde se cometió la falta: Todas las entidades

Falta Cometida: Todas

Tipo de Sanción: Todas

LIMPIAR BUSCAR

No se encontraron resultados  
No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

20°C Mayorm, soleado 10:44 a. m. 22/06/2026

America Liliana Ordaz Navarro  
22-jun-26

~~Handwritten signature~~

6



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 22 DE JUNIO DE 2026.

LICITANTE: INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.

No	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO	
			SI	NO	N/A	INFORMACIÓN SEGUR A, S.A. DE C.V.	NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.
		<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>					
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1 - 4	1 - 4
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			5	5
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			6 - 7	6 - 8
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA "IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL) PARA COTEJO.	X			8	9 - 11
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			9	12
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			10 - 12	13 - 15
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX DEL "ACUERDO".	X			13	16
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <b>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			14	17
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			15	18
10	3.2.10	CARTA <b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5).	X			16	19 - 20
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			17	21
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			18	22
13	3.2.13	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			19	23
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).	X			20 - 28	24 - 33
15	3.2.15	MANIFESTACIÓN (EN CASO DE SER LICITANTE EXTRANJERO) DE QUE LOS PRECIOS QUE OFERTA EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DESLEALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS. (ANEXO 9).	X			29	34
16	3.2.16	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			30	35
17	3.2.17	<b>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			31	36
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <b>NO</b> ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			32	37

M

America Liliana Ordaz Navarro  
22-Jun-26



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS.

No	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS A Y A1 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN</b> EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS A Y A1, DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE <i>UNIVERSAL SERIAL BUS (USB)</i> O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <i>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</i> ).	X			1 - 380
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>						
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B, Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE <i>UNIVERSAL SERIAL BUS (USB)</i> O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <i>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</i> ).	X			1 - 3

<b>PARTIDAS 1 Y SUS SUBPARTIDAS, 2 Y 3.</b>
<b>IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA</b>
\$4,754,981.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NETCONTROLL GROUP, S.A. DE C.V.

# CYBOLT

Security Innovation

# NETCONTROLL

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026  
RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS

CIUDAD DE MÉXICO A 22 JUNIO DEL 2026

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS

INFORMACIÓN SEGURA S.A DE C.V.,  
EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON  
NETCONTROLL GROUP S.A. DE C.V.

# CARPETA ECONÓMICA

ATENTAMENTE

PROTESTO LO NECESARIO



JOSE ROBERTO ARMELLA ARCE  
Representante común  
Participación conjunta  
Netcontroll Group S.A. de C.V. e  
INFORMACIÓN SEGURA S.A. DE C.V  
[jarmella@cybolt.com](mailto:jarmella@cybolt.com)

00-0001

Netcontroll Group, S.A de C.V.  
Montecito 38 P 17 OF 23, Col. Nápoles, Alcaldía  
Benito Juárez, Ciudad de México, CP. 03810  
RFC: NGR110914NH

INFORMACIÓN SEGURA S.A. DE C.V.  
ISE0402136VA  
BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO NO. 5 TORRE B, PISO 23  
OFICINA B-2301, COL. LOMAS DE SOTELO CP. 53390  
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO

José Roberto Armella Arce  
[jarmella@cybolt.com](mailto:jarmella@cybolt.com)  
55 5015-3100  
[www.cybolt.com](http://www.cybolt.com)



CIUDAD DE MÉXICO A 22 JUNIO DEL 2026 M

**ANEXO B  
PROPUESTA ECONÓMICA  
RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS**

Yo **JOSE ROBERTO ARMELLA ARCE** APODERADO LEGAL Y REPRESENTANTE COMÚN MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE **INFORMACIÓN SEGURA S.A DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NETCONTROLL GROUP S.A. DE C.V.** QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS" CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA No. ASF-DGRMS-LPIA-01/2026, ASÍ PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A1 Y DEL ANEXO B, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA. M

PARTIDA/ SUB- PARTIDA	UNIDAD	PERÍODO	CANTIDAD	P.U	IMPORTE	
<b>1 RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LAS SOLUCIONES PALO ALTO NETWORKS</b>						
1.a.	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS PALO ALTO NETWORKS WILDFIRE PARA MODELOS PA-3410 Y PA-1420 EN ALTA DISPONIBILIDAD	Licencia	Anual	4	\$126,539.00	\$506,156.00
1.b.	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS PALO ALTO NETWORKS GLOBAL PROTECT PARA MODELOS PA-3410 Y PA-1420 EN ALTA DISPONIBILIDAD	Licencia	Anual	4	\$85,524.00	\$342,096.00
1.c.	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS PALO ALTO NETWORKS THREAT PREVENTION PARA MODELOS PA-3410 Y PA-1420 EN ALTA DISPONIBILIDAD	Licencia	Anual	4	\$126,539.00	\$506,156.00
1.d.	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS PALO ALTO NETWORKS PAN DB URL FILTERING PARA MODELOS PA-3410 Y PA-1420 EN ALTA DISPONIBILIDAD	Licencia	Anual	4	\$126,539.00	\$506,156.00
1.e.	RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS PARA EL SOFTWARE PALO ALTO NETWORKS PANORAMA VIRTUAL 25 DEVICES	Licencia	Anual	1	\$155,000.00	\$155,000.00
2	RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREMIUM SUPPORT DEL FABRICANTE PARA MODELOS PA-3410 Y PA-1420 EN ALTA DISPONIBILIDAD	Póliza	Anual	1	\$865,905.00	\$865,905.00
3	SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES Y EQUIPOS PALO ALTO NETWORKS	Servicio	Mensual	6	\$156,126.00	\$936,756.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$3,818,225.00</b>
<b>IVA</b>						<b>\$610,916.00</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$4,429,141.00</b>

00-0002



**EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026**

**EJERCICIO PRESUPUESTAL 2027**

PARTIDA/ SUB- PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PERIODO	CANTIDAD	P.U.	IMPORTE
3	SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES Y EQUIPOS PALO ALTO NETWORKS	Servicio	Mensual	6	\$156,126.00	\$936,756.00
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$936,756.00</b>
<b>IVA</b>						<b>\$149,880.96</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$1,086,636.96</b>

### TOTAL DE LA PROPUESTA

AÑO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
2026	\$3,818,225.00	\$610,916.00	\$4,429,141.00
2027	\$936,756.00	\$149,880.96	\$1,086,636.96
	<b>\$4,754,981.00</b>	<b>\$760,796.96</b>	<b>\$5,515,777.96</b>

**SUBTOTAL CON LETRA: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N. (ANTES DE IVA)**

**IMPORTE TOTAL CON LETRA: CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N (IVA INCLUIDO)**

- Propuesta expresada en pesos mexicanos.
- Precios fijos durante la vigencia de la contratación
- Precios unitarios expresados a dos decimales
- Importe total expresado a dos decimales
- Subtotal y el importe total expresado con letra
- La vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar **INFORMACIÓN SEGURA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON NETCONTROLL GROUP S.A. DE C.V.** en caso de resultar adjudicado para la prestación de los servicios requeridos por la ASF incluyendo al aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**ATENTAMENTE**

**PROTESTO LO NECESARIO**



**JOSE ROBERTO ARMELLA ARCE**  
Representante común  
Participación conjunta  
Netcontroll Group S.A. de C.V. e  
INFORMACIÓN SEGURA S.A. DE C.V  
[jarmella@cybolt.com](mailto:jarmella@cybolt.com)

00 0000

José Roberto Armella Arce  
[jarmella@cybolt.com](mailto:jarmella@cybolt.com)  
55 5015-3100  
[www.cybolt.com](http://www.cybolt.com)

